



Guayaquil, 25 de Marzo de 1994

Señores:
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SWINTEC DEL ECUADOR S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo emanado en el Artículo 331 de la Ley de Compañías y consecuente con vuestra confialidad en la gestión que desarrollamos en la conducción directriz de Swintec del Ecuador S.A., ponemos a consideración de ustedes las memorias de 1993, documento que constituye alcance a los estados financieros que previamente le fueron entregados.

Habiendo sido infructuosos nuestros intentos de solución con los fabricantes de Swintec-Miami, continuamos triangulando las compras a través de Panamá para cumplir con una demanda insatisfecha de suministros que fue creada por Swintec del Ecuador cuando introdujimos la marca. También recurrimos a adquisiciones internas para la reventa de equipos electrónicos e importamos y comercializamos artículos de temporadas; todo aquello, para dinamizar nuestra gestión y sacarle provecho a los recursos que disponemos.

Anhelamos que el ejercicio económico de 1994 se constituya en el baluarte del crecimiento definitivo de nuestra querida institución.

Concluyo reiterándoles mis agradecimientos por vuestro permanente apoyo.

Atentamente


DANIEL SPIVAK
Gerente General



28 ABR 1994